

RESUMEN ACTA reunión Comité Auditoría CENCyA – 13-02-2014

1. Informe con modelos de Informes de otros servicios distintos que la auditoría (Según RT 37)

Se sigue trabajando en la redacción de este informe de CENCYA, en especial en los modelos de informes especiales.

Otras decisiones que se tomaron:

1. Conformar una comisión para que trabaje en las diferencias de los capítulos V y VII de la RT 37
2. Incluir dictámenes de preclasificación como dictámenes apropiados al capítulo VII Sección C

2. Proyecto de Interpretación N°7.Subcomisión para tratamiento de Estadoscontables comparativos.

El proyecto serárevisado por la comisión redactora y se tratara nuevamente en marzo.

3. Guía para la Revisión de Estados Contables anuales

Se actualizará la versión final de la propuesta del documento y se circulará al comité para consideración nuevamente.

4. Análisis de cuestiones planteadas por la Resolución 3/2014 de la UIF.

Se trata de establecer desde cuándo se aplican los 10 millones.Se destaca que se debería fijar la fecha y elaborar un informe que aclare al respecto.

Otro tema tratadofue que ciertos sujetos obligados por el artículo 20, entre los que se encuentran el Registro de la Propiedad Automotor y algunos Bancos, están obligando a otros posibles sujetos, como los contadores, a dar una DDJJ e inscribirse.

5. Definición Trabajo Base para Congreso Nacional en base a en base a temario aprobado.

Se decidió efectuarlo sobre la RT 37, a cargo de un grupo de trabajo dentro del Comité con un coordinador.

Se trabajará sobre el Tema 1:El ejercicio profesional en el marco de las nuevas normas de auditoría y afines (para estados contables preparados con NIIF y para los preparados con Normas Contables Argentinas), los subtemas:

- a. Los nuevos servicios profesionales.
- b. Cambios en el servicio de auditoría externa.